



**H. Cuerpo de Regidores  
Núm. De Oficio REG/MPA/240/16**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 07 de junio del año en curso, el Octavo Informe de las Comisiones que presido, mismo que comprende del día 10 de febrero al 10 de junio del 2016.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E  
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"  
CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.**

**C. PROFRA. MIREYA PORRAS ARMEDÁRIZ  
COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE LA MUJER  
Y DESARROLLO SOCIAL**

---

Regidora Mireya Porras Armendariz



## **CONTENIDO**

I.-INFORMACION GENERAL

II.- PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE EL CABILDO.

III.-ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y DE LA MUJER

IV.-ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V.-REUNIONES DIVERSAS

VI.- GESTION A LA COMUNIDAD

**I.-Información General:**

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Desarrollo Social y de la Mujer
- ✓ Secretaria de la Comisión del Deporte
- ✓ Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura
- ✓ Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos

**II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:**

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 89 ORDINARIA.-** Del día cuatro de marzo del año dos mil quince.-

**ASUNTO NÚMERO TRECE.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 33 (treinta y tres) lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos con una ausencia de la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 33 (treinta y tres) lotes con reserva de dominio, y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan en el documento que se anexa.

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios debe habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO CATORCE.-** Relativo a la declaración de Recinto Oficial, para la Sesión Solemne a celebrarse el 8 de marzo del año 2016, en la que se entregará la Presea "Kirá". El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- UNICO.-** Se declara como Recinto Oficial, para celebrar la Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, a celebrarse el día 08 de marzo del año 2016, a las 12:00 horas, el Centro Municipal de las Artes del Municipio de Juárez (CEMA), ubicado en avenida 16 de septiembre y calle Mariscal, lugar y fecha en donde se entregará la Presea Kirá, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, y en cumplimiento a lo acordado

en Sesión de Cabildo número 17, de fecha 07 de marzo del año 2014, en donde se tomó el acuerdo de instaurar la "Presea Kirá", a efecto de reconocer la importancia de las mujeres de nuestra ciudad y su participación en la sociedad.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 90 SOLEMNE.-** Del día ocho de marzo del año dos mil dieciséis.-

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Para desahogar este punto del orden del día, la ciudadana Regidora Mireya Porras Armendáriz, Presidenta de la Sesión, entregó la Presea "Kirá" Hija de Mujer" a la ciudadana Imelda Márrufo Nava.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 91 ORDINARIA.-** Del día dieciocho de marzo del año dos mil quince.-

**ASUNTO NÚMERO TRES.-** Relativo a la autorización para colocar una placa en la "Rotonda de Mujeres Ilustres" con el nombre de la ciudadana Gloria Nelly Castilla de Bernalt. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se aprueba la colocación de una placa en la "Rotonda de Mujeres Ilustres", con el nombre de la señora Gloria Nelly Castilla de Bernalt, quien tomó parte muy importante y activa para la fundación de la "Universidad Femenina de Ciudad Juárez", convirtiéndose después en Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, además de otros destacados logros en la comunidad juarense, quedando a cargo de la "Asociación Vamos Unidas por Juárez", el financiamiento de la instalación de la placa y su mantenimiento de conformidad con el acuerdo tomado en Sesión del H. Ayuntamiento número cincuenta y uno ordinaria de fecha veinte de febrero del año dos mil quince, por lo que respecta a la elaboración de la placa, el recurso económico será a cargo del Municipio de Juárez. **SEGUNDO.-** Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 21 (veintiún) lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 21 (veintiún) lotes con reserva de dominio, y que son propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan a continuación:

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios debe habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 329 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de Asentamientos Humanos. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 329 lotes habitacionales que se encuentran ubicados en las siguientes colonias: Azteca, Ampliación Francisco Sarabia, Frida Khalo, María Martínez, Simona Barba, Carlos Chavira Becerra, Carlos Castillo Peraza, Che Guevara, División del Norte, Juanita Luna de Arrieta, Francisco Sarabia, Granjas Los Alcaldes, Guadalajara, Héroes de la Revolución, José Martí, Lomas de Morelos, Revolución Mexicana, Bella Provincia, Toribio Ortega, Kilómetro 20, Ladrilleros y Caleros, Municipio Libre, México 68, Olivia Espinoza de Bermúdez, Puerto La Paz, Plutarco Elías Calles, Bella Provincia, Tierra Nueva y Tierra Nueva II mismos que son propiedad municipal, cuya lista se encuentra en la Dirección General de Asentamientos Humanos. **SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificar a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo y de los impuestos correspondientes correrán por cuenta de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), a través del programa de apoyo a los vecinados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPRAH). **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 92 ORDINARIA.-** Del día primero de abril del año dos mil dieciséis

**ASUNTO NÚMERO CUATRO.-** Relativo a la autorización para la enajenación, así como la condonación del pago de costo de terreno, de los derechos que se generen por elaboración de los planos topográficos y de expedición de títulos de propiedad, respecto de siete lotes propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la condonación del pago del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por elaboración de plano topográfico por la cantidad de \$490.70 (Cuatrocientos noventa pesos 70/100 moneda nacional), expedición del título de propiedad por la cantidad de \$3,154.50 (Tres mil ciento cincuenta y cuatro pesos 50/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio municipal identificado como Lote 9, Manzana 13, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana María Juana Cazares Gardea. **SEGUNDO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad \$18,915.00 (Dieciocho mil novecientos quince pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/10 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 1, Manzana 1, con superficie de 129.43 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Blanca Olivia Pérez Hernandez. **TERCERO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$11,200.00 (Once mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 37, Manzana N, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia Juanita Luna de Arrieta, a favor de la ciudadana Yojana Amairani Ortiz Reyes. **CUARTO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$21,000.00 (Veintiún mil pesos 00/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 28, Manzana 9, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Perla Verónica Cordero Adame. **QUINTO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,800.50 (Veinte mil ochocientos pesos 50/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 15, Manzana 13, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana María de Lourdes Salamanca Galvez. **SEXTO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$35,006.40 (Treinta y cinco mil seis pesos 40/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$633.10 (Seiscientos treinta y tres pesos 10/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 18 poniente, Manzana 111, con superficie de 291.72 m<sup>2</sup>, Colonia Mariano Escobedo, a favor de la ciudadana Socorro Villalobos Payán. **SEPTIMO.-** Se autoriza la condonación del saldo actual del costo del terreno que asciende a la cantidad de \$20,899.50 (Veinte mil ochocientos noventa y nueve pesos 50/100 moneda nacional), así como el pago de los derechos que se generen por la elaboración del plano topográfico por la cantidad de \$511.28 (Quinientos once pesos 28/100 moneda nacional), expedición del Título de propiedad por la cantidad de \$3,286.80 (Tres mil doscientos ochenta y seis pesos 80/100 moneda nacional), en consecuencia se autoriza la enajenación del predio identificado como Lote 3, Manzana 6, con superficie de 140.00 m<sup>2</sup>, Colonia José Sulaimán, a favor de la ciudadana Yolanda Ruiz Martínez. **OCTAVO.-** Se deberá hacer del conocimiento de la adquirente que debe estar habitando el predio que adquiere, por lo que en caso de incumplimiento la propiedad volverá al patrimonio municipal. **NOVENO.-** Asimismo notifíquese a la beneficiaria que los gastos que se originen con motivo del impuesto de traslación de dominio, correrán a su cargo, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **DECIMO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO CINCO.-** Relativo a la autorización para la enajenación a título oneroso de 37 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de

Asentamientos Humanos. El cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de treinta y siete lotes de propiedad municipal, cuya lista se encuentra agregada al presente a favor de las personas ahí señaladas, mismos que se enlistan. **SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y utilizarlo únicamente con fines habitacionales, y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** De igual forma deberá hacerse del conocimiento de los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo, y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta, por lo que en caso de no realizarse tal pago no podrá iniciarse el trámite de titulación. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

**ASUNTO NÚMERO SEIS.-** Relativo a la autorización a título oneroso de 10 lotes con reserva de dominio, propiedad del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. Acto continuo se somete a votación el proyecto de acuerdo presentado, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomo el siguiente: **ACUERDO.- PRIMERO.-** Se autoriza la enajenación a título oneroso de 10 lotes con reserva de dominio y que son propiedad municipal, en favor de las personas y respecto de los lotes cuya descripción y ubicación se señalan.

**SEGUNDO.-** La venta de los predios se autoriza únicamente con fines habitacionales, por lo que se deberá de incluir en los contratos de compra venta, la condición de que los propietarios deben habitar su predio y que en caso contrario, la propiedad volverá al patrimonio municipal. **TERCERO.-** Se deberá notificarles a los compradores que los gastos que se originen con motivo de la elaboración del título de propiedad respectivo y de los impuestos correspondientes correrán por su cuenta. **CUARTO.-** Notifíquese para los efectos legales conducentes.

### **III.-Actividades de las Comisiones de Desarrollo Social y de la Mujer**

#### **Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Social se llevaron a cabo las siguientes reuniones de trabajo:**

##### **04 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 04 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras

---

Regidora Mireya Porras Armendariz



Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 25 de enero del presente, votando de manera unánime.

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que el motivo de la reunión es para informar sobre la autorización del Comité de Adquisiciones, una dotación de material de construcción para que servirá para beneficiar a decenas de familias de escasos recursos, además de autorizar la compra de un vehículo para sortear en la celebración de las bodas colectivas el próximo 14 de febrero del presente

Se autorizo mediante el procedimiento de adjudicación directa, con la empresa Saracho Juárez, la adquisición de 01 vehículo compacto marca chevrolet, tipo Spark, paquete "B" modelo 2016, solicitado por la Dirección de Audiencias Públicas, para ser rifado en el evento denominado "Matrimonios Colectivos 2016", con fondos provenientes de gasto corriente.

Se autorizo mediante el procedimiento de licitación pública, la adjudicación de diverso material de construcción para el programa "Hogar Digno 2016", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, mismo que constara de lo siguiente

75 paquetes para construcción de cuartos 4x4

50 paquetes para baño

500 paquetes para impermeabilización

4800 sacos de cemento gris

270,000 bloques de concreto

2400 laminas galvanizadas

La Comisión acuerda canalizar las demandas de ciudadanos que acudan a solicitar este tipo de ayudas del gobierno municipal

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 04 de febrero del 2016

## **25 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 25 de febrero del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.



Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 04 de febrero del presente, votando de manera unánime.

Informa a las integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, que el Director de Desarrollo Social, Gerardo Hernández, presentó junto con todos sus colaboradores informe de actividades al presidente, Javier González Mocken, con los resultados del trabajo de todos sus programas en último año.

Luego de varias exposiciones Gerardo Hernández dio la explicación final de lo que resultó de todos los programas en donde destacó el beneficio directo a 75 mil personas con la entrega de paquetes alimentarios, también hicieron entrega de 40 mil despensas, así como de 240 mil paquetes de dulces para niños en la época decembrina, hicieron la entrega de 550 becas a madres de familia que trabajan en la industria maquiladora.

En otro orden de ideas se informa sobre el programa en que distribuirá el Municipio 60 mil paquetes alimentarios

Se pidió la licitación para la compra de 60 mil paquetes alimentarios, que se pretenden entregar en los próximos meses a las familias de bajos recursos económicos.

Están en proceso de licitación de lo que sean los primero 60 mil paquetes de alimentación con productos básico de los cuales el año pasado se entregaron 84 mil.

Además ya la política de no permitir que la gente vaya por un despensa hasta las oficinas de la Dirección de Desarrollo Social, y esa política de la "Ventanilla a la Calle" relacionado a llegar los programas y beneficios hasta las colonias ya se implementó desde la semana pasada, y ahora con este nuevo equipo que no entregaron se tendrá más capacidad de cobertura en la ayuda que se presta a la población con los distintos programas que se llevan a cabo para más movilidad.

Todavía faltan algunos frentes fríos que son como quince los que faltan y el clima en los últimos días de este mes ha sido muy benevolente y tan es así que el día de la visita del Papa se rompió record en presentarse una temperatura alta.

Este fin de semana se va iniciar con la entrega de más cobijas y colchonetas en las colonias donde ya se justificó que las familias son de bajos recursos, con el fin de apoyar en la distribución a la Dirección de Protección Civil del municipio para que se entreguen las cobijas podrán ser utilizado para los siguientes frente frio que permanecerán todavía a principios del mes de abril.

El presidente municipal Javier González Mocken, hizo entrega de seis vehículos de trabajo a la Dirección General de Desarrollo Social, que servirán para hacer llegar diversos programas y apoyos a familias de escasos recursos económicos sobre todo las despensas en las colonias donde hay más pobreza.

La Comisión acuerda canalizar las demandas de ciudadanos que acudan a solicitar este tipo de ayudas del gobierno municipal a la Dirección de Desarrollo Social

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 25 de febrero del 2016

### **03 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 03 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 25 de febrero del presente, votando de manera unánime.

La Comisión acuerda citar al Director General de Desarrollo Social, Lic. Gerardo Hernández Ibarra, para que acuda a reunión de la Comisión el próximo día 17 de marzo del presente, para que haga una exposición de los programas y proyectos para el periodo restante de la presente administración, se acuerda además invitar a todos los Regidores a dicha reunión de trabajo.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 03 de marzo del 2016

### **17 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del Regidores, y siendo las 12:00 horas del día jueves 17 de marzo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social: Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Zuri Saddy Medina Reyes, Secretaria y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal, como invitados se encuentran los Regidores: Carolina Frederick Lozano, Norma Alicia Sepúlveda Leyva y Julio Alejandro Gómez Alfaro, de la misma manera se encuentra el Director General de Desarrollo Social: Lic. Gerardo Hernández Ibarra, de la misma Dirección Miriam Puente Lerma y Aníbal Rojero Ávalos, de la Oficina de Regidores Julián A. Gamboa y Viridiana Amaro A. y la asesora Lic. Marcela Ivonne García Smit.

Acto seguido, la Coordinadora de la Comisión agradece a los presentes su asistencia y solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de conformidad la solicitud.

Como segundo asunto en la orden del día la Coordinadora informa a la Comisión que el motivo de la reunión es para que el Director General de Desarrollo Social informe sobre actividades desarrolladas por La Dirección General de Desarrollo Social, por lo que se le concede la palabra, exponiendo lo siguiente:

Por lo que respecta a la Dirección de Centros Infantiles de Bienestar, se supervisa 59 Centros de Bienestar Infantil, los cuales atienden niños de edades entre los 4 a los 12 años, en un horario de 6:00 a 19:00 Hrs., en estos centros hay 3,000 beneficiados y la Dirección ha otorgado becas entre el 2014 y el 2015 por un monto de \$2,250,000.00 pesos.

En el rubro de Desarrollo Integral y Cuidado Infantil, el Municipio aportó \$4,967,402.00 pesos, en mobiliario, honorarios, recursos materiales, equipamiento de centros, seguridad y becas, se ha dado a la labor de conseguir más recursos, obteniendo apoyos por un monto de \$6,431,569.17 pesos provenientes del FECHAC.

Por lo que respecta a la Dirección de Desarrollo e Infraestructura.- Esta Dirección da soporte a la Dirección General, y da seguimiento a los programas de la Administración Municipal, se ha encargado de entregar en lo que va del presente año 1000 a 1500 paquetes de alimentos, y actualmente se encuentra en proceso la licitación para adquirir otros 65,000 paquetes, la Dirección cuenta con promotores que se han dado a la tarea de realizar 8,711 estudios socioeconómicos a los solicitantes para material de construcción, además de verificar daños a viviendas cuando hay contingencia ambiental.

En el año 2015 se entregaron 75,000 paquetes básicos de alimentos que contienen 2 kilos de frijol, 2 de arroz, un paquete de tortillas de harina y un kilo de tortillas de maíz y 8,889 despensas, además de entregar 2,500 cobijas y 4 sillas de rueda, toda vez que actualmente la Dirección de Protección Civil es la encargada de entrega de cobijas.

Además se entregaron 130,000 paquetes de dulces para posadas navideñas de niños en diciembre del 2015, 5000 chamarras, 225,000 kilogramos de frijol, 150,000 kilogramos de arroz, 75,000 kilos de tortillas de maíz, 20,000 juguetes, 75,000 kilos de tortillas de harina.

Material de construcción.- han recibido este beneficio 388 familias en este material, en el rubro de impermeabilización 748 familias, piso firme 107 familias, 755 familias han recibido paquetes de block para construcción, en el programa de techo digno, se han beneficiado 1348 familias y 333 han recibido el paquete ayudas.

Con recursos provenientes de FISM en este año 2016 se han proporcionado 41 paquetes de impermeabilización, 2 de piso firme y 20 paquete ayudas, además de haber entregado material para la construcción de 131 muros y 48 baños. En este mismo rubro pero con recursos de inversión municipal directa se han visto beneficiadas 46 familias con paquetes de cemento, 13 con block, 46 con láminas, 17 con material de impermeabilización, 2 con dinamix y 29 con mortemix.

Con recurso de inversión municipal directa en este año 2016 se han entregado 50 paquetes de baño, 75 cuartos construidos con medidas 4mts. x 4mts. 500 paquetes de

---

Regidora Mireya Porrás Armendariz

impermeabilización, 800 paquetes de cemento, 900 paquetes de block (300 piezas de block, cada una) 600 paquetes de lámina (4 piezas cada uno)

El Departamento de Edificación ha formado 288 expedientes y aportado apoyo para 67 familias que fueron víctimas de incendio en su casa.

Además la Dirección ha tramitado en coordinación con otras instancias 17,675 credenciales del INAPAM, 56 bolsas de trabajo para adultos mayores, 190 seguros para jefas de familia, y 17,296 credenciales del INE.

La Dirección forma parte del Comité Técnico para Muros, en donde se encargan de construir muros en zonas de riesgo, en coordinación con las Direcciones de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Protección Civil.

Se atiende la formalización de Comités de Vecinos, y en coordinación con Centros Comunitarios entregan leña en temporada invernal, y colaboran con los eventos de audiencias públicas, además proporcionan atención médica en materia de salud preventiva y asistencial.

Se otorgan Consultas generales y atención médica, psicológica clínica, en donde se atiende violencia familiar, baja autoestima, depresión, atención a niños con conducta violenta, adolescentes con problemas de género, se proporciona farmacia gratuita, interviene en los programas de vacunación, en asuntos jurídicos, etc.

Manifestando al término de su exposición el Lic. Gerardo Hernández Ibarra, que los datos expuestos son el resultado de los programas para beneficio de la comunidad juarense sobre todo la población más vulnerable.

Tomando el acuerdo los integrantes de la Comisión que las gestiones que se presenten ante los Regidores y de competencia de la Dirección, se canalizarán por conducto de su titular.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas.

#### **05 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 05 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 17 de marzo del presente, votando de manera unánime.

La Regidora Porras informa a las integrantes de la Comisión que el asunto a tratar es sobre actividades desarrolladas por el Comité de Adquisiciones y que tienen que ver con las acciones que la dependencia municipal realiza en beneficio de colonias marginadas del municipio y que requieren atención especial y urgente, dichas acciones son:

La adquisición de material de construcción para el proyecto Hogar Digno 2016, solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, en donde se presentaron las siguientes propuestas:

- 1.- 50 paquetes baño
- 2.- 4,800 sacos de cemento
- 3.- 270,000 bloques de concreto

Para lo anterior se van a destinar \$ 3,500,000 y se pretende beneficiar a familias de las colonias que tienen necesidades urgentes

La adquisición de diversos productos alimenticios para el programa de "Banco de Alimentos", solicitado por la Dirección General de Desarrollo Social, habiéndose otorgado el fallo en favor de: El Ancón Frutas y Semillas Finas de Chihuahua, S.C. de R.L de C.V., por un monto de \$ \$1,950,000.00, para la adquisición de 130,000 kg de frijol, quedando pendientes 130,000 kg de arroz y 130,000 kg de tortilla de maíz, para este caso el oficial mayor informa al comité sobre la intención de adjudicar de manera directa la compra del arroz y las tortillas.

La adquisición de diverso material de construcción en el segundo programa emergente de apoyo a habitaciones marginadas, el cual tiene como propósito dar ayuda a vecinos que habitan los polígonos de pobreza establecidos por SEDESOL.

Las integrantes de la Comisión de Desarrollo Social acuerdan enviar las gestiones a la Dirección de Desarrollo Social para que sean atendidas por empleados y funcionarios de dicha dependencia.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:30 horas del día 05 de abril del 2016

#### **19 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:30 horas del día martes 19 de abril del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, como invitados se encuentran integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana dentro del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana: Silvia Leticia Aguirre Lomelí, Hernán Ortiz y Carmen Lucila Álvarez González, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit, y el asistente Julián Andrés Gamboa.

Acto seguido, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior, votando de manera unánime la solicitud.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras informa a la Comisión que el motivo de la reunión es para atender a los invitados quienes presentan propuestas en su carácter de integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, la cual forma parte del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, versando sobre los siguientes temas:

1.- Depuración de archivos.- Les interesa saber cuáles son los procedimientos y criterios de depuración de archivos que se emplean en la Administración Municipal y si cumplen con lo estipulado en la Ley de Archivos Estatal.

2.- Contabilidad Gubernamental.- Les interesa saber si el Municipio ya aplicó la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, que está haciendo y qué plan tiene para que al cambio de la Administración se cuente con una contabilidad con los requisitos establecidos en dicha Ley.

3.- Participación de vecinos en el Plan de Desarrollo Urbano.- Solicitan que dentro de las consultas que se han anunciado para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, se incluyan por escrito las necesidades de los Comités de Vecinos, exponiendo sus problemáticas y proponiendo soluciones.

4.- Actualización de Reglamento.- Proponen actualizar el Reglamento de Comités de Vecinos, toda vez que hace referencia en alguna parte a artículos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua que ya no es vigente.

Una vez concluida la participación de los invitados, propone la Coordinadora de la Comisión un plan de trabajo a desarrollar por la Comisión de Participación Ciudadana, sin perjuicio de asumir otras acciones que se entiendan procedentes en aras a satisfacer los intereses generales de las corporaciones locales en la materia, por lo que se pretende:

1.- Proporcionar información y general canales de comunicación con los ciudadanos, incrementando la tolerancia y solidaridad en el vínculo de relación entre el Gobierno y los ciudadanos.

2.- Establecer estrategias de coordinación a través de la suscripción de convenios de colaboración con las instituciones más representativas en el ámbito de la participación

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

ciudadana, con el objeto de sumar los esfuerzos y las capacidades de los movimientos sociales en el sector público local.

3.- Impulsar las áreas de participación ciudadana para que éstas cumplan una función transversal hacia el resto de las áreas de gestión, promoviendo así la participación de los agentes sociales en el diseño y definición de las políticas públicas por medio del intercambio de experiencias y buenas prácticas no solo a nivel autónomo sino también transnacional.

4.- Invitar a las Dependencias locales a dotar a las áreas de participación ciudadana de instrumentos y recursos para cumplir, de manera efectiva, su función de observatorios de la realidad social, al objeto de generar propuestas para la resolución de conflictos, garantizando así la plena representación local.

5.- Fomentar la realización de estudios y propuestas encaminadas al diagnóstico de la realidad, así como difundir sus resultados a través del empleo de los medios de comunicación locales, como herramienta de interconexión indispensable.

Por lo que nuestra línea de actuación se centrará de un modo prioritario en lo siguiente:

Grupos vulnerables, comités de vecinos, organismos de participación ciudadana y asociaciones civiles.

Una vez expuesto lo anterior, se toma el acuerdo de sostener una próxima reunión con los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana el próximo viernes 22 de abril en las instalaciones del CEMA a las 12:30 horas, para continuar con el desarrollo de los temas antes presentados, así como se programan reuniones mensuales a celebrarse el primer martes de cada mes a las 12:30 horas.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:30 horas.

#### **04 de mayo del 2016.-**

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 04 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Saddy Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 05 de abril del presente, votando de manera unánime.

---

Regidora Mireya Porras Armendariz



La Regidora Porras informa a las integrantes de la Comisión que el asunto a tratar es sobre actividades desarrolladas por el Comité de Adquisiciones y que tienen que ver con las acciones que la dependencia municipal realiza en beneficio de colonias marginadas del municipio y que requieren atención especial y urgente, se informa sobre la continuidad en el banco de alimentos y el levantamiento de solicitudes para el programa hogar digno, así como los beneficios del COPLADEM, que consisten en pavimentación de calles, habitación de parques.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 11:30 horas del día 04 de mayo del 2016

### **18 de mayo del 2016.-**

En la sala de Cabildo José Reyes Estrada, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 18 de mayo del año 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I.

Como invitados especiales, el C. Lic. Javier González Mocken, Presidente Municipal de Juárez, las C. Regidoras Evangelina Mercado Aguirre y Griselda Rodríguez Alvidrez, del Centro Familiar para la Integración y Crecimiento A.C. ( CFIC), Gabriela Armendáriz Chaparro, Silvia L. Aguirre y Alejandro Reyes López, el Pbro. Aurelio Saldivar de Luna y Carmen Laura Banda.

Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 04 de mayo del presente, votando de manera unánime.

La Regidora Porras informa a las integrantes de la Comisión que el asunto a tratar es escuchar a los representantes de la CFIC, quienes expondrán ante el C. Presidente Municipal y las integrantes de la Comisión, lo relativo a un problema social muy sensible como es el suicidio, en su exposición destacan que el tema en mención se ha agravado en la ciudad por lo que urgen de medidas preventivas por parte de la autoridad municipal y que se considere dicho tema como un tema de salud pública, explican que realizaron una investigación con jóvenes del Cobach y el Cecitech, que los resultados son sorprendentes y preocupantes.

Una vez hecha la exposición, recibieron el apoyo total del Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken, coincidiendo que el asunto es serio y que se deben tomar las medidas pertinentes, ofreció la ayuda del gobierno municipal llegando a los siguientes acuerdos:

Difundir un video de prevención del suicidio en la pantalla de la plaza de la mexicanidad

Apoyarse en la Coordinación de Comunicación Social, para la difusión en medios electrónicos e impresos

Organizar un foro para tratar los temas relativos al suicidio

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:00 horas del día 18 de mayo del 2016.

**Como Coordinadora de la Comisión de la Mujer se realizo convocatoria para las reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las siguientes fechas:**

**04 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:30 horas del día jueves 04 de febrero del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliانا Luna Reyes Vocal, como invitada especial Dalila Salinas, diseñadora de la Presa Kirá, los asesores Julián Andrés Gamboa y Nicolás Jurado A. asesores de la fracción edilicia del P.R.I. , Armando Alonso García y Caleb Compain del P.V.E.M.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 26 de enero del 2016 , siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia.

Lectura, aprobación o modificación del acta anterior.

Propuesta de convocatoria de la Segunda Carrera Municipal de la Mujer 5 km , sábado 12 de marzo del 2016.

Propuesta de Convocatoria a la entrega de la Presea "Kirá", para la mujer fronteriza, consideración de propuesta cambio de material de la estatuilla de la presea a acrílico.

Asuntos generales

Clausura de la sesión

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a desarrollar la sesión, relativo al asunto 3, se acuerda hacer una invitación al Director General del Deporte y a los integrantes de la Comisión del Deporte a efecto de unificar criterios y solicitar apoyo logístico a la Dirección del Deporte y posteriormente a otras instancias municipales, se

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

acuerda hacer una cotización para 600 camisetitas las cuales tendrán la silueta de Kirá, la leyenda Segunda Carrera Municipal de la Mujer 2016 y el logo de la administración municipal 2013-2016, así como la leyenda de la Comisión de la Mujer, dichas camisetitas serán gestionadas para su adquisición con recursos municipales, la carrera se realizara el día 12 de marzo en el parque del Chamizal, relativo al asunto 4, se cuenta con la presencia de la C. Dalila Salinas, diseñadora de la presea Kirá, quien presenta un prototipo en acrílico de la presea, siendo aprobada por las integrantes de la Comisión para que sea elabore una para la ganadora de este año y 18 replicas más pequeñas para los integrantes del Cabildo, la Sra. Salinas ofrece a la Comisión obsequiar el número de medallas para las mujeres que se inscriban en la convocatoria, además se ofrece para la elaboración de medallas alusivas a la Segunda Carrera de la Mujer, se aprueba la convocatoria para la entrega de la presea y se acuerda solicitar apoyo para la difusión de ambos eventos , así como el diseño de posters alusivos a la carrera y la entrega de la presea, en asuntos generales se acuerda y firma un oficio para ser enviado a la titular del Instituto Municipal de la Mujer, Dra. Martha Patricia Barraza de Anda.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 11:30 del día 04 de febrero del 2016

### **22 de febrero del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día lunes 22 de febrero del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Julián Andrés Gamboa y Nicolás Jurado A. de la fracción edilicia del P.R.I. y Armando Alonso García y Viridiana Amaro del P.V.E.M. y Francisco de la Torre, del P.A.N.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 26 de enero del 2016 , siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Informe de avances de los eventos próximos a organizar, " 2da. Carrera Municipal de la Mujer" y entrega de la Presea "Kira" 2016

Asuntos generales

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porras pregunta a los presentes el avance relativo a los eventos próximos a realizar donde se destaca lo siguiente:

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

Con relación a la organización de la Segunda Carrera de la Mujer, se informa que ya se ordeno la compra de 600 playeras y 600 termos, así como la gestión para conseguir el patrocinio de fruta e hidratante para repartir el día de la carrea, personal de apoyo de la Regidora Marcela Luna, comentan que se han girado los oficios y hecho las solicitudes y que están a la espera de una respuesta, la Regidora Porrás instruye a los asesores para que se avoquen a el diseño de un poster alusivo a la carrera y otro a la convocatoria para la entrega de la Presea Kira, estableciendo el compromiso de resolverlo en 48 horas, se instruye también para la gestión del C.E.M.A. como recinto oficial de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento para la entrega de la Presea Kira 2016, se acuerda invitar a la diseñadora de la Presea para sesión de trabajo el próximo 24 del presente para que informe sobre avance de la misma.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 22 de febrero del 2016

### **03 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día jueves 03 de marzo del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porrás Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Julián Andrés Gamboa y Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I. , Viridiana Amaro y Ana Jiménez del P.V.E.M.y Francisco de la Torre, del P.A.N.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 24 de febrero del 2016 , siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Informe de avances de la entrega de la Presea "Kira" 2016

Asuntos generales

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porrás solicita a los presentes y encargados de diversas actividades para los eventos 2da. Carrera de la Mujer y entrega de la presea Kira.

Seinforma que ya se han inscrito 8 candidatas a recibir la " Presea Kira 2016"

Que ya esta lista cede donde será la sesión solemne de Cabildo, el Centro Municipal de las Artes

---

Regidora Mireya Porrás Armendariz

Se confirma que ya se realizó el contacto con las personas que ofrecerán el servicio de ambigü.

Se informa a la Comisión que se realizó la invitación a todos los Directores Generales de la administración municipal.

Se informa que la figura de la Presea Kira ya está lista, así como los reconocimientos y réplicas de la presea.

Se acuerda citar a sesión de la Comisión para el próximo 07 de marzo a efecto de deliberar sobre la candidata merecedora de la "Presea Kira 2016".

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 12:00 del día 03 de marzo del 2016.

### **07 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 07 de marzo del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Julián Andrés Gamboa y Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I., Viridiana Amaro del P.V.E.M. y Francisco de la Torre, del P.A.N.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 03 de marzo del 2016, siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Deliberación y dictamen sobre la ganadora de la "Presea Kira 2016"

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porras solicita expedientes de las candidatas inscritas para la Presea, siendo como a continuación se describe:

Imelda Marrufo Nava

Imelda Marrufo Nava, originaria de Cd Juárez, abogada, feminista, defensora de derechos humanos, ha trabajado durante más de 20 años en acciones a favor de la prevención de la violencia contra las mujeres, la atención y sanción, la denuncia y documentación del feminicidio y las desapariciones en Juárez han sido parte fundamental de su trabajo.

Ha sido una de las impulsoras de la Red de articulación de organizaciones feministas y defensoras de derechos de las mujeres en Cd Juárez, desempeñándose como

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

coordinadora de Red Mesa de Mujeres de Cd Juárez, un espacio de 10 organizaciones dedicadas a trabajar los derechos de las mujeres.

Tiene una amplia experiencia en la formación de grupos mujeres y jóvenes en colonias populares y en la intervención del trabajo comunitario.

Participa en el Grupo de trabajo de Mujeres del Gabinete de Prevención de Gobierno Municipal.

Forma parte de Consejo del Instituto Municipal de las Mujeres de Cd Juárez.

Es Consejera Electoral del Distrito 02 del Instituto Nacional Electoral.

Capacitadora y tallerista en cursos impartidos a académicas y académicos de la UACJ.

Tiene una amplia participación en los ámbitos, local, estatal, nacional e internacional, como académica, investigadora, tallerista, conferencista y activista en favor de las mujeres y de los derechos humanos

Ha recibido importantes reconocimientos por el Movimiento Estatal de Mujeres de Chihuahua.

En 2012 recibió el premio Clara Zetkin como una de las 10 mujeres mexicanas destacadas en el activismo de la defensa de los derechos de las mujeres, premio que otorga el Movimiento Solidario Latinoamericano de Derechos Humanos.

Por su trayectoria, el 7 de marzo de este año, recibió el premio "Anne Klein 2014" en manos de la vicepresidenta del parlamento alemán. Premio otorgado por la fundación Heinrich Boll a una mujer por su lucha en el trabajo de los derechos de las mujeres de los 60 países en donde la fundación tiene presencia.

En noviembre de 2015 recibió el reconocimiento nacional Ponciano Arriaga por su trabajo a favor de los derechos de las mujeres por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Su trayectoria y parte de trabajo se encuentra documentado en diversos portales de comunicación de medios nacionales e internacionales, así como en videos que se han subido al portal de YouTube. El aporte del trabajo puede verse en textos como Las Dignas de Brigadas Internacionales para la Paz que retoma la lucha de las mujeres en México, Picar Piedra publicado por la Fundación HeinrichBoll, el suplemento Todas del periódico Milenio

Por todo lo anterior reconocemos el trabajo, entrega y dedicación de Imelda Marrufo Nava

Koorethy Okozunho Grijalva

Nacida en Hermosillo Sonora el 20 de octubre de 1975, radicando en Ciudad Juárez desde 1993. Activista Social de vocación, voluntaria, benefactora y altruista:

---

Regidora Mireya Porrás Armendariz

A partir del 2002 inicia su lucha por ayudar a quien más lo necesita, buscando ayuda por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales logrando fundar el comedor comunitario Melchor Ocampo el día 26 de enero de 2014, ha sido reconocida por el gobierno municipal de Juárez, el Club de Mujeres profesionistas , de negocios de Cd Juárez A.C. y Gobierno del Estado de Chihuahua por su labor social, actualmente atiende y trabaja con 100 personas, mujeres embarazadas, niños víctima de la violencia, personas de la tercera edad, madres lactando y huerfanitos , además de apoyar a padres de familia desempleados

Con el lema " Con dinero y sin dinero, de todos modos comemos", ha logrado sacar adelante el proyecto social, por ello reconocemos a Koorethy Okozunho Grijalva

Elizabeth Villalobos Luna

Originaria de San Francisco del Oro Chihuahua, integrada a la comunidad juarense desde 1981, conociendo desde ese tiempo la problemática, retos y oportunidades de esta frontera, ha convertido su diaria acción en un mundo dinámico, hábil para los negocios, filántropa y en constante superación.

Profesionalmente ha sido líder organizacional de 8 sociedades empresariales, miembro del consejo consultivo de la CANACO fungiendo como Consejera, ha realizado una gran cantidad de acciones de filantropía de las que destacan el apoyo activo y directo al asilo de ancianos Senecu, Comedor infantil el Buen Pastor, Centro Psiquiátrico " Visión en Acción", Albergue Príncipe de Paz

Ha recibido numerosas distinciones y reconocimientos locales y nacionales, habiendo recibido una gran cantidad de cursos de actualización para su desarrollo personal y profesional, madre de 2 hijos en edad universitaria, mujer incansable siempre con la idea de ayudar a la mejoría de su entorno social, ella es Elizabeth Villalobos Luna.

Luz María Orona Becerra

Originaria de esta Ciudad Juárez Chihuahua, abogada de profesión, tiene como visión dejar un legado en las mujeres de México, que se distingan por ser visionarias, valientes y esforzadas, está convencida de que la mujer es el núcleo de la sociedad y que a través de ellas se puede transformar el entorno social, es fundadora de la fundación mujeres visionarias, dedicada a ayudar mujeres de Juárez para su crecimiento intelectual , emocional y espiritual, fomentando valores como la dignidad, respeto y generosidad, mujer altruista, comprometida con el desarrollo de la mujer fronteriza, el H. Ayuntamiento reconoce el esfuerzo y dedicación de Luz María Orona Becerra.

Elsa María Cervantes López

Originaria de Chihuahua, Chihuahua, y actualmente residente de este Municipio, dedicada en cuerpo y alma al deporte, obtuvo en el año 2015 certificación como entrenador de alto rendimiento otorgada por la Federación Mexicana de Boliche en la Confederación Deportiva Mexicana, A.C., además de haber acudido a un sinnúmero de

---

Regidora Mireya Porras Armendariz



cursos de boliche y tenis con renombrados entrenadores, motivo por el que fue nombrada a partir de agosto del 2015 en el puesto de entrenadora de la Selección Juvenil Juárez de Boliche, presidente de la Liga Municipal de Boliche y Coordinadora Deportiva de la Sociedad de Padres del Instituto México.

Dentro de sus logros en el boliche destacan haber conseguido medalla de plata por equipos y medalla de oro en serie alta por equipos a nivel nacional en la 2a. Fuerza de Boliche, además de ostentar actualmente el título de campeona y subcampeona en torneos de la Amistad de Boliche, Femeniles y Mixtos.

Además complementa sus actividades deportivas con actividades de voluntariado y altruismo como entrenadora de boliche a chicos autistas y en la Liga Municipal de Boliche y del Grupo de Juveniles de Boliche, además de pertenecer al Club Arriba Juárez, en torneos binacionales de la Amistad Mixtos e impulsora de la página FB Circuito Estatal Infantil y Juvenil de Boliche.

#### Verónica Avitia Legarda

Profesora de Educación Preescolar, Originaria de Chihuahua Chihuahua, con 20 años radicando en Cd Juárez ha participado en un sinnúmero de cursos y/o seminarios en materia de psicología y educación para niños, así como en planeación educativa y entrenamiento deportivo y en deporte adaptado a personas con discapacidades.

Cuenta con una amplia experiencia laboral en el ramo de la educación, ya que como profesora de Educación Preescolar ha sido asesora técnico pedagógica en el Centro de Maestros del Programa Nacional de Actualización Permanente, facilitadora de diversos cursos estatales y talleres generales de actualización magisterial del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio, ha desempeñado diversos puestos en asociaciones y ligas para deportistas especiales, así como co-autora la propuesta de reforma al Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos en la especialidad de deportistas especiales, ha participado como Delegada, entrenadora y miembro directivo en diversos eventos para deportistas especiales, como de la Paralimpiada Nacional 2010, del Mundial de Atletismo para personas con síndrome Down 2010, Directora Nacional de Capacitación en la Federación Mexicana de Deportistas Especiales del 2008 al 2013 y directora de diversas competencias de atletismo en paralimpiadas nacionales en diversos torneos; así como ha participado en la organización y logística de diversos eventos del deporte especial.

#### Marielena Sapien Muñoz

Originaria de ciudad Juárez, Chihuahua, vecindada en esta ciudad desde hace 20 años, es una luchadora incansable en la gestión de recursos y apoyos para los niños con cáncer y leucemia desde hace 15 años, comenzando su labor como voluntaria en la Asociación de Padres de Niños con Cáncer y Leucemia (APANICAL), acompañando a los padres y niños durante su proceso de quimioterapia, convirtiéndose en pieza fundamental de la asociación durante 10 años, cuando se le diagnostica cáncer de seno y con la determinación que le caracteriza sale adelante de la enfermedad, para

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

continuar con más fuerza su labor altruista, al iniciar dirigiendo la Asociación Civil "Pintando Corazones, A.C." a partir del año 2013, ha participado en la organización de diversos eventos con el objetivo de recaudar fondos para beneficio de esta causa, siendo algunos: "Té Canasta Anual", donde se recaudan aproximadamente \$40,000.00 pesos, "Posada Decembrina" una fiesta para más de 40 niños con regalos, "1000 Burpess por los Niños" recaudando \$35,000.00 pesos, "Una selfie por los Niños", en donde cada persona que se tomaba la foto realizaba una donación, los eventos "Hell Games"y "Croosfighters Games", eventos de competencia de destrezas físicas, remodelación de cuarto para niña con cáncer, con el objetivo de que los últimos días de vida de una niña en precaria situación se viviera con dignidad y limpieza, así como gestión para donativo de 21,000 dólares por parte de Rotary Juárez, para la adquisición de medicamentos y material médico.

#### María Aurora Ortega

Originaria de Moroleón, Guanajuato, radicada en esta ciudad desde hace 31 años, es Ingeniero Químico Industrial de profesión, egresada del Instituto Politécnico Nacional, con estudios de postgrado en ingeniería ambiental y maestría en educación formativa y pedagógica, ha participado en diversos cursos y/o especialidades en materia de medio ambiente

En el ámbito deportivo ha participado en la disciplina de Tiro con Arco, en diversos eventos nacionales e internacionales, es Directora General de la Escuela Municipal de Tiro con Arco "Álvaro Frescas" en esta ciudad, la escuela se encuentra abierta para participantes a partir de los 9 años, cuenta con 100 alumnos de los cuales ya se han desarrollado alrededor de 50 elementos en competencias a nivel estatal y nacional, es un incentivo para jóvenes que planean ingresar a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez con becas deportivas dentro de su desarrollo de carrera profesional, por lo que además de contar con innumerables logros académicos y profesionales es una gran promotora del deporte entre los jóvenes de la localidad.

Se acuerda entregar la " Presea Kira 2016" a IMELDA MARRUFO NAVA, por su trayectoria y sus meritos resulta ser la candidata merecedora a recibir la presea de manera unánime

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 07 de marzo del 2016

#### **11 de marzo del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día viernes 11 de marzo del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Marcela Liliana Luna Reyes Vocal, los asesores Julián Andrés Gamboa y Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I. , Viridiana Amaro y Ana Jiménez del P.V.E.M. y Francisco de la Torre del P.A.N.

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 07 de marzo del 2016 , siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Determinación de actividades, responsables y voluntarios para apoyar el sábado 12 de marzo en la 2da. Carrera de la Mujer

Asuntos generales

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porras solicita a los presentes y encargados de diversas actividades para los eventos 2da. Carrera de la Mujer , informando que se han realizado comunicación con los Directores de Transito, Protección Civil , del Instituto Municipal del Deporte y Secretario de Seguridad Publica quienes han confirmado su apoyo para la carrera.

De igual forma se informa que está todo listo, acordando que el equipo de apoyo para el evento deberá estar presente en el ACUADIF a las 7:00 a.m.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 11 de marzo del 2016

### **05 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 05 de ABRIL del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Gabriela Gutiérrez Montañez Vocal, los asesores Julián Andrés Gamboa y Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I. y Viridiana Amaro del P.V.E.M.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 16 de marzo del 2016 , siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Evaluación de la Segunda Carrera de la mujer 2016.

Asuntos Generales en caso de existir

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porrás informa que el motivo de la reunión es hacer una evaluación general sobre la organización de la 2da. Carrera Municipal de la Mujer, celebrada el día 12 de marzo del presente en las instalaciones del Chamizal, en donde se informa participaron 582 personas, la mayoría de ellas mujeres en cuyo honor se organizó la carrera en el marco del día internacional de la Mujer, se contó con la presencia del Lic. Jorge Quintana Silveyra, Secretario del H. Ayuntamiento y representante del Lic. Javier González Mocken, se informa además que participaron las siguientes direcciones:

Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Dirección General de Tránsito.

Dirección de Protección Civil.

Instituto Municipal del Deporte.

D.I.F. Municipal.

Dirección de Parques y Jardines

Se tuvieron patrocinios por las empresas

1.- SMART de ciudad Juárez

2.- Coca Cola

Además de personal de apoyo del H. Cuerpo de Regidores, se informa que el evento fue un éxito, ya que se realizó sin contratiempos observando en todo momento un ambiente familiar.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 05 de abril del 2016.

#### **19 de abril del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 19 de ABRIL del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porrás Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Gabriela Gutiérrez Montañez Vocal, Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I. y Viridiana Amaro del P.V.E.M.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 12 de abril del 2016, siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

---

Regidora Mireya Porrás Armendariz

Lista de asistencia

Entrega de Reconocimientos a empelados que participaron en eventos realizados por la Comisión de la Mujer

Asuntos Generales en caso de existir

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porrás informa que el motivo de la reunión es hacer un reconocimiento por parte del Presidente Municipal a quienes participaron en la organización de los eventos:

Entrega de la Presea Kira 2016

2da. Carrera Municipal de la Mujer

Las Regidoras en el uso de la Palabra expresan su gratitud a los empleados, Regidores y autoridades que participaron en alguna etapa para la organización de los eventos antes mencionados, expresan que de no ser por el personal de apoyo del H. Cuerpo de Regidores no sería posible que los eventos tuvieran el éxito obtenido

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 19 de abril del 2016.

#### **04 de mayo del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día miércoles 04 de MAYO del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porrás Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Gabriela Gutiérrez Montañez Vocal, Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I. y Viridiana Amaro del P.V.E.M.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 19 de abril del 2016, siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Informe sobre actividades del Instituto Municipal de la Mujer

Asuntos Generales en caso de existir

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora

---

Regidora Mireya Porrás Armendariz

Mireya Porras informa que el motivo de la reunión es únicamente dar a conocer que las actividades del Instituto Municipal de la Mujer Juarense realiza trabajos de manera normal, que se ha seguido con el apoyo del día naranja, el día 25 de cada mes con el propósito de crear conciencia sobre la no violencia contra la mujer, informa que debido a la contienda electoral que obliga a una veda en la difusión de ciertos actos de gobierno no ha sido posible dar a conocer las actividades del INMUJER, por lo que una vez concluido el proceso electoral se precederá a publicar y difundir las actividades .

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 19 de mayo del 2016

### **20 de mayo del 2016.-**

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día jueves 19 de MAYO del 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión de la Mujer, como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de la Mujer, Mireya Porras Armendáriz, Coordinadora, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria y Gabriela Gutiérrez Montañez Vocal, Nicolás Jurado A., de la fracción edilicia del P.R.I. y Viridiana Amaro del P.V.E.M.

Como segundo asunto la Coordinadora de la Comisión de la Mujer, agradece a los presentes su asistencia, solicita la dispensa de la sesión anterior, celebrada el día 04 de mayo del 2016 , siendo votada de manera unánime y pone a consideración el siguiente orden del día:

Lista de asistencia

Informe sobre el cambio en la Fiscalía de Genero

Asuntos Generales en caso de existir

Una vez aprobado por unanimidad de votos, se procede a verificar el quórum para la sesión comprobando que si lo hay, procediendo a iniciar la reunión donde la Regidora Mireya Porras informa que el motivo de la reunión es hacer del conocimiento de la Comisión que se realizaron cambios en la Fiscalía especializada de la mujer, sustituyen al titular de la corporación, el fiscal de género, Ernesto Jáuregui Venegas, en su lugar se quedará el doctor Francisco González, quien ya se encuentra recibiendo la fiscalía y los procesos pendiente en las oficinas de todo el estado, es un hombre que tiene trabajando en la fiscalía de género desde el 2005, ha sido ministerio público de las áreas de homicidios y anti secuestro. se informó además que estarían en Ciudad Juárez entregando los casos pendientes.

---

Regidora Mireya Porras Armendariz

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 11:00 del día 19 de mayo del 2016

#### **IV.-Actividades de otras Comisiones**

##### **Como Secretaria de la Comisión de Educacion y Cultura**

Se asisitio a las reuniones convocadas en este periodo

##### **Como Secretaria la Comisión del Deporte**

Se asisitio a las reuniones convocadas en este periodo

##### **Como Vocal de la Comisión de Asentamientos Humanos**

Se asisitio a las reuniones convocadas en este periodo

#### **V.-Reuniones Diversas**

##### **Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:**

##### **FEBRERO 2016.-**

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

05.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 85 de Cabildo en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a recorrido en el Distrito Centro, con la finalidad de que el Presidente Municipal realice pase de lista a los policías, posterior a ello traslado a la avenida 16 de Septiembre y calle Oro, con la finalidad de verificar banco de armas.

09.- Se asistió a reunión de trabajo con Regidores y Director de Alumbrado Público.

10.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de rendir informe bimestral de las finanzas públicas municipales.



12.- Se asistió a reunión con Regidores, con la finalidad de llevar a cabo revisión y análisis del proyecto del Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios.

15.- Se asistió a reunión en donde comparecieron el Tesorero Municipal y el Director de Obras Públicas, con la finalidad de otorgar información relativa al Plan de Movilidad Urbana.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

19.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 86, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Se asistió a reunión de trabajo en donde compareció el Secretario Técnico de la JMAS.

24.- Se asistió a ceremonia protocolaria de jura de bandera en el Gimnasio de Bachilleres.

25.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos para el Ejercicio Fiscal 2016.

En la misma fecha se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo Número 87 y 88, en el Salón Francisco I. Madero.

### **MARZO 2016.-**

02.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

04.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 89, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a Sesión Solemne de Cabildo Número 90, en el Centro Municipal de las Artes.

16.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

17.- Se asistió a reunión en donde compareció el Director General de Desarrollo Social.

18.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 91, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

23.- Se asistió a reunión en donde compareció el Tesorero Municipal, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con información sobre el uso de recursos Municipales.

28.- Se asistió a entrega de uniformes realizada por el Presidente Municipal a los integrantes de la banda de música municipal, evento llevado a cabo en el Salón Francisco I. Madero.

29.- Se asistió a la presentación del documento "Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez 2015", por parte del IMIP, evento realizado en el Salón Francisco I. Madero.

30.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

#### **ABRIL 2016.-**

01.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 92, Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

05.- Se asistió a Sesiones Extraordinarias de Cabildo No. 94 y 95, en el Salón Francisco I. Madero.

08.- Se asistió a Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 96, en el Salón Francisco I. Madero.

12.- Se asistió a reunión de trabajo en donde el Director del IMIP comparece con la finalidad de llevar a cabo revisión del estado que guarde el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Urbano.

13.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

15.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 96, en el Salón Francisco I. Madero.

29.- Se asistió a desayuno con el Presidente Municipal y funcionarios municipales, con la finalidad de celebrar el día del niño.

#### **MAYO 2016.-**

04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo en el Salón José Reyes Estrada.

05.- Se asistió al desfile cívico-militar con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla, en la misma fecha, se asistió a Sesión de Cabildo Número 97, Extraordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

09.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 98 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Se asistió a Sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en la Sala José Reyes Estrada.

19.- Se asistió a la presentación del proyecto "Plan Pluvial de la Sierra Madre", celebrada en el salón de audiovisual del IMIP; en la misma fecha, se atendió comparecencia del Tesorero Municipal, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Presupuesto de Egresos del Municipio.

20.- Se asistió a Sesión de Cabildo Número 99 Ordinaria, en el Salón Francisco I. Madero.

## **VI.-Gestión y apoyo a la comunidad**

Se han apoyado a diversas personas que acudieron una servidora a solicitar diversos apoyos, en especial por diferentes conceptos:

- Orientación
- Gestión ante otras dependencias del Gobierno Municipal
- Apoyo Económico
- Despensas
- Becas



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, y con el fin de informar las actividades de las Comisiones de las cuales soy Coordinadora.

Sin otro particular, me es grato quedar de Usted muy:

**A T E N T A M E N T E**  
**"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"**  
**CD. JUÁREZ, CHIH. A 07 DE JUNIO DEL 2016.**

**PROFRA. MIREYA PORRAS ARMENDARIZ**  
**REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO**  
**SOCIAL Y DE LA MUJER**